 <p>CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</p> <p>Control fiscal eficiente y participativo</p>	<p>RESOLUCIÓN No. 009</p>
--	---------------------------

(14 MAR 2017)

“Por la cual se adopta el Plan Anual Institucional de Formación y Capacitación en la Contraloría General del Departamento Norte de Santander”

EL CONTRALOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

En uso de sus atribuciones constitucionales legales, ley 42 de 1993.

CONSIDERANDO:

Que el objetivo principal de la capacitación en la administración pública es mejorar la calidad de la prestación de servicios a cargo del estado, para el bienestar general y consecución de los fines que le son propios, así como garantizar la instalación cierta y duradera de las competencias y capacidades específicas en los empleados públicos y en las entidades.


Que el estado ha incluido estas políticas de capacitaciones dentro de la normatividad que regulan las relaciones laborales de los empleados públicos con el fin de movilizar tanto la construcción de su modelo de gestión pública como sus procesos de modernización.

Que de acuerdo el Decreto 1227 del 21 de abril de 2005 por el cual se modifica parcialmente el Decreto Ley 1567 de 1998 y en sus artículos 65 al 68 señala el Sistema Nacional de Capacitación y dispone *“los planes de capacitación de las entidades públicas deben responder a estudios técnicos que identifiquen las necesidades y requerimientos de las áreas de trabajo y de los empleados, para desarrollar los planes anuales institucionales y las competencias laborales. Los programas de capacitación deberán orientarse al desarrollo de las competencias laborales necesarias para el desempeño de los empleados públicos en niveles de excelencia.*

Que para la elaboración del Plan Anual Institucional de Formación y Capacitación de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander correspondiente a la presente vigencia 2017, en el que se efectuaron unas encuestas encaminadas a identificar que falencias o debilidades tienen los funcionarios de este organismos de control en algunas áreas del conocimiento que dificultan el normal desarrollo en los diferentes procesos misionales y de apoyo de la entidad.

Por lo expuesto,



 <p>CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</p> <p>Control fiscal O eficiente y participativo</p>	<p>RESOLUCIÓN No. 009</p>
--	---------------------------

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Plan Anual Institucional de Formación y Capacitación en la Contraloría General del Departamento Norte de Santander, el siguiente cronograma de actividades.

ACTIVIDADES DE CAPACITACION	DURACION	MES DE EJECUCION
CONTRATACIÓN ESTATAL	24 horas	SEGUNDO SEMESTRE
AUDITORÍAS DE SERVICIOS DE SALUD	24 horas	SEGUNDO SEMESTRES
EVALUCIÓN DE DESEMPEÑO	24 horas	PRIMER SEMESTRE
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	24 horas	PRIMER SEMESTRE
DESCRIPCIÓN Y TIPIFICACIÓN DEL HALLAZGO Y SOPORTE DE LOS MISMOS	24 horas	PRIMER SEMESTRE
PROCESO AUDITOR	24 horas	SEGUNDO SEMESTRE
AUDITORIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y DOMICILIARIOS	24 horas	PRIMER SEMESTRE
ETICA, VALORES Y BUENAS CONSTUMBRES	24horas	PRIMER SEMESTRE

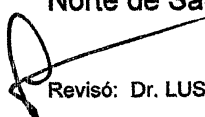
ARTICULO SEGUNDO: Ordénese al Despacho del Contralor Auxiliar efectuar monitoreo y seguimiento a las actividades descritas en el anterior numeral.

ARTICULO TERCERO: la presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en San José de Cúcuta, 14 MAR 2017

SILVANO SERRANO GUERRERO
Contralor General del Departamento
Norte de Santander



Revisó: Dr. LUS VIDAL PITTA CORREA

Elaboró: Gerson S.